

Bogotá, D.C. 23 de julio de 2026

Doctora

ROQUELINA BLANCO MOSCARELLA

Directora

Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías

Ministerio del Interior

roquelina.blanco@mininterior.gov.co

Asunto: Solicitud de información sobre acciones relacionadas con el fortalecimiento del registro y gestión de información de comunidades indígenas, en el marco del Pacto por la Transición Energética Justa en La Guajira

Respetada doctora Roquelina, reciba un cordial saludo.

En el marco de la implementación del **Pacto por la Transición Energética Justa en La Guajira**, el Ministerio de Minas y Energía viene adelantando el seguimiento y consolidación de las acciones y compromisos definidos de manera participativa entre entidades del orden nacional y territorial, comunidades indígenas, empresas y demás actores estratégicos del departamento.

Como parte de este ejercicio de articulación institucional, se identificó un conjunto de acciones cuya implementación guarda relación con las competencias y procesos que actualmente adelanta esta Dirección, especialmente en materia de registro, actualización y fortalecimiento de la información de comunidades y autoridades indígenas. Lo anterior, considerando además que el mencionado Pacto establece en su compromiso 8 “Fortalecer las capacidades de los entes territoriales y mejorar la información disponible en las Entidades Territoriales y el Ministerio del Interior para facilitar la toma de decisiones en los procesos de consulta previa, el licenciamiento ambiental y la ejecución de proyectos de inversión social.”

Con el fin de reconocer los avances institucionales existentes, fortalecer la articulación entre entidades y evitar la duplicidad de esfuerzos, agradecemos nos sea informado el estado de avance, acciones desarrolladas, instrumentos implementados o estrategias que actualmente adelanta la DAIRM frente a los siguientes temas:

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

1. Creación o fortalecimiento de mecanismos para el registro, seguimiento y actualización de autoridades tradicionales, autoridades ancestrales y auto censos de las comunidades indígenas Wayuu.
2. Estrategias para la actualización permanente de los censos registrados por la DAIRM.
3. Mecanismos de articulación con las alcaldías para el reporte oportuno de modificaciones en autoridades tradicionales y censos de comunidades.
4. Fortalecimiento institucional de la DAIRM para la actualización de bases de datos y gestión de la información de comunidades indígenas wayuu.
5. Estrategias para la actualización y verificación de los registros de autoridades tradicionales y ancestrales wayuu.
6. Medidas implementadas para fortalecer la transparencia y los mecanismos de control frente a los procesos de registro y actualización de autoridades wayuu.
7. Avances en el fortalecimiento de los sistemas de información relacionados con el registro de autoridades y comunidades indígenas wayuu.
8. Estrategias para consolidar sistemas de información sobre comunidades wayuu ubicadas en territorios donde se desarrollan proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER).
9. Medidas implementadas para agilizar los procesos de registro y actualización de comunidades y autoridades wayuu, incluyendo las verificaciones territoriales adelantadas por la DAIRM.
10. Acciones orientadas al fortalecimiento de la organización documental, certificaciones, archivos y sistemas de información asociados a las comunidades indígenas wayuu.
11. Acciones de fortalecimiento institucional dirigidas a las entidades competentes en asuntos indígenas para mejorar la gestión de estos procesos.

La información que la Dirección pueda aportar permitirá consolidar el seguimiento a los compromisos del Pacto, identificar avances institucionales y fortalecer la coordinación entre las entidades que participan en su implementación en el departamento de La Guajira.

En caso de considerarlo más conveniente, además de la remisión de la

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

información por escrito, ponemos a disposición un espacio de reunión técnica con el equipo del Ministerio de Minas y Energía para revisar conjuntamente estas acciones, resolver inquietudes y articular el seguimiento correspondiente.

Agradecemos de antemano su atención y la disposición para continuar fortaleciendo el trabajo interinstitucional en torno a la implementación del Pacto por la Transición Energética Justa en La Guajira.

Cordialmente,



Juan Bernardo Rosado Duque

Jefe Oficina Asuntos Ambientales y Sociales
Ministerio de Minas y Energía